

CONSPISA CONSTRUCCIONES PINOARGOTE S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

CONSPISA CONSTRUCCIONES PINOARGOTE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico **año 2004**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía debido a la crisis económica por la que viene atravesando el país en general y el área de la construcción en particular, **no realizó ningún tipo de actividad ú operación en el año 2004**. La Administración de la compañía está considerando la posibilidad de modificar (ampliar) el objeto social de la compañía, a fin de que le permita realizar otro tipo de actividad (es), distintas a la de la construcción.
- 1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como se encuentra en trámite la actualización de sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3. La situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico – año 2004 quedó como sigue (*no se experimentaron variaciones en relación con el año 2003, debido a lo indicado en el punto 1.1.)* :


CONSPISA CONSTRUCCIONES PINOARGOTE S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Cuentas	US \$
Activos corrientes	860,51
Pasivos corrientes	0
Patrimonio Neto	860,51
Total de Activo	860,51

- 1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.005, que supone la reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.
- 1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente


Lina M. Pinoargote Romero
Gerente General

Marzo 31 de 2005

